

Toluca de Lerdo, Estado de México;  
3 de junio de 2020

## COMUNICADO SEB 03/06/2020

### **Estimados Subdirectores Regionales, Supervisores, Coordinadores de Área, Coordinadores de Centros de Maestros, Directores Escolares y Docentes:**

En el marco de la información que el Secretario de Educación Pública emitió el pasado viernes 29 de mayo de 2020 y del Comunicado SEB 29/05/2020, se hace de su conocimiento que el próximo lunes 8 de junio, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria de CTE de cierre del ciclo escolar ante COVID-19, bajo las siguientes orientaciones generales que aplicarán para **escuelas públicas e incorporadas**:

El propósito general es fortalecer la comunicación entre maestras y maestros para favorecer el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes; promover el intercambio de experiencias, analizar criterios para la acreditación de estudiantes, la entrega de documentación escolar y los ajustes necesarios en la organización y el funcionamiento de las escuelas.

Se abordarán tres temas: 1) La vida y el trabajo docente durante el periodo de contingencia, 2) ¿Cómo nos preparamos para concluir el ciclo escolar? y 3) ¿Qué debemos considerar para preparar el inicio del siguiente ciclo escolar?

En esta sesión se especificarán información y acciones que los docentes deberán conocer y acordar, sobre el cierre del ciclo escolar 2019-2020 y el inicio del 2020-2021: criterios de evaluación del tercer periodo, acreditación de grado o nivel educativo, fase intensiva de CTE, capacitación docente, jornada de sanitización, inscripciones, reinscripciones y regreso a clases.

Es importante que cada Subdirección Regional favorezca, de acuerdo a sus condiciones, la realización de esta sesión de trabajo en cada una de las escuelas de su región, considerando que será **virtual**, y que por lo tanto podrá contemplar el uso de diversas estrategias de trabajo: videoconferencia, videollamada o llamada telefónica colectiva, entre otros. **Por ningún motivo, se convocará a reuniones presenciales.**

En caso de que las condiciones no sean favorables para alguno de los integrantes del colectivo, deberán considerarse sus aportaciones en la Bitácora de la sesión virtual de CTE, del modo en que le haya sido posible realizarlas.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Sobre el calendario para regreso a clases en la nueva normalidad del ciclo escolar 2020-2021, que se hizo del conocimiento a través del Comunicado SEB 29/05/2020, las fechas de las diferentes acciones se mantienen, con excepción de la correspondiente al inicio del ciclo escolar 2020-2021, que para los docentes será el 20 de julio de 2020 y para los estudiantes, el regreso a clases será el 10 de agosto de 2020 con la finalidad de que asistan de manera escalonada al curso remedial y a la evaluación diagnóstica, para que a partir del 31 de agosto de 2020, se inicien las actividades escolares con los contenidos curriculares del ciclo escolar 2020-2021; todo ello, si el semáforo COVID-19 está en verde.

Se anexa la Guía de sesión ordinaria de CTE de cierre del ciclo escolar ante COVID-19, así como los materiales de trabajo, solicitando su difusión y atención.

Ante la pandemia por COVID-19, para el Gobierno del Estado de México la salud de la comunidad educativa es prioritaria. ¡Quédate en casa!

Reciban un cordial saludo.

## ATENTAMENTE

**Lic. Rogelio Tinoco García**  
Subsecretario de Educación Básica

**Profa. Lilia Patricia Fierro Jaramillo**  
Directora General de Educación  
Preescolar

**Profa. Ma. Pureza Carbajal Juárez**  
Directora General de Educación Primaria

**Mtro. Hugo Andrés Hernández Vargas**  
Director General de Educación Secundaria

**Mtra. Anastasia Vega Martínez**  
Directora General de Inclusión  
y Fortalecimiento Educativo

**Mtro. Arturo Hernández Hernández**  
Director de Coordinación Regional  
de Educación Básica

**Lic. José Guilmar Solorio Salgado**  
Subdirector de Formación Continua



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

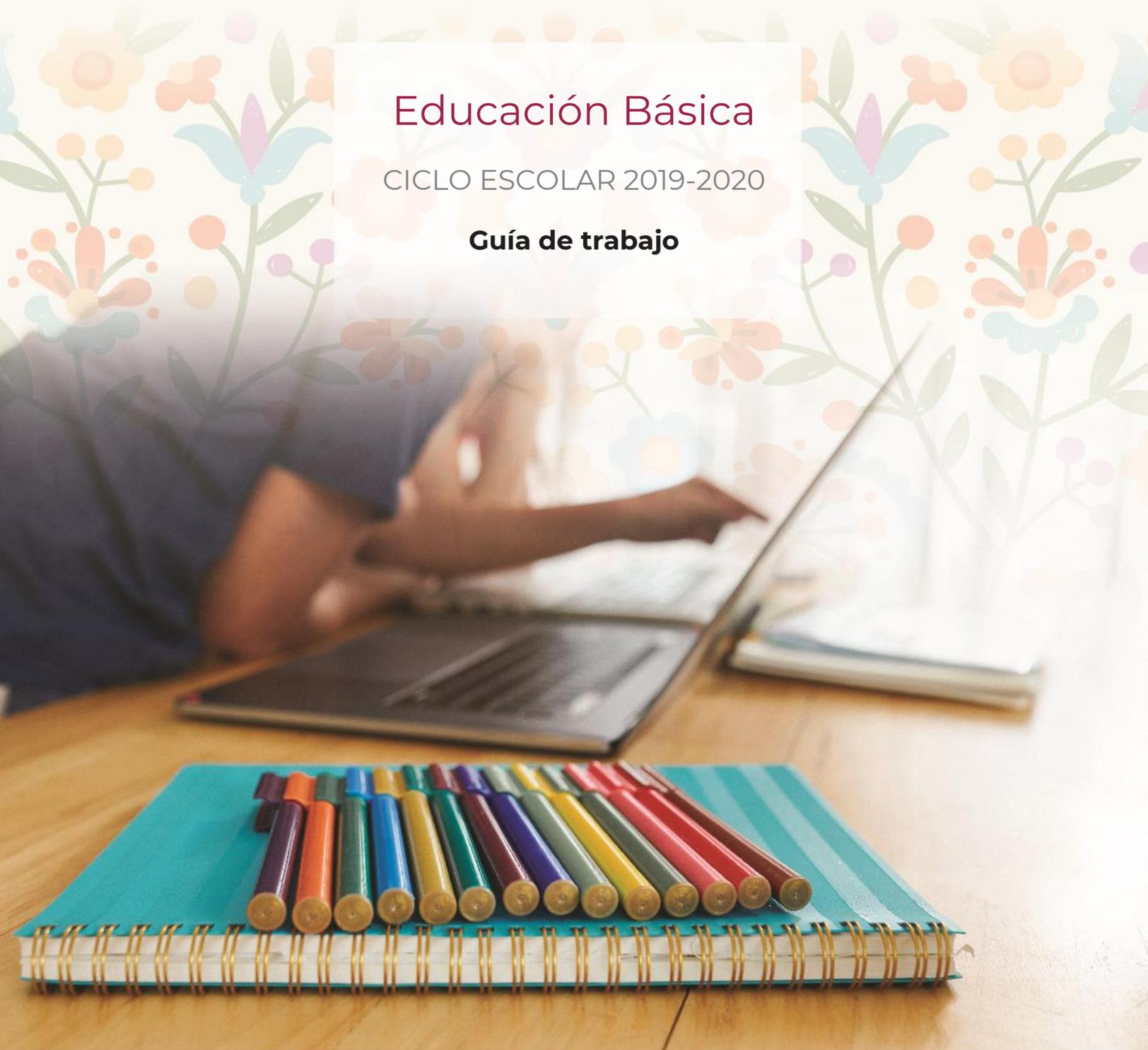
Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

# Sesión Ordinaria de Cierre del Ciclo Escolar ante COVID-19

Educación Básica

CICLO ESCOLAR 2019-2020

**Guía de trabajo**



*Consejo Técnico Escolar. Sesión Ordinaria de cierre del ciclo escolar 2019-2020 ante COVID-19. Educación Básica.* La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

**Secretaría de Educación Pública**

Esteban Moctezuma Barragán

**Subsecretaría de Educación Básica**

Marcos Bucio Mújica

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa**

Marlenne Johvana Mendoza González

**Dirección General de Desarrollo Curricular**

María Teresa Meléndez Irigoyen

**Dirección General de Materiales Educativos**

Aurora Almudena Saavedra Solá

**Dirección General de Educación Indígena**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>AGENDA DE TRABAJO</b>	<b>7</b>
<b>RECOMENDACIONES PARA PREPARAR EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA</b>	<b>8</b>
<b>PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS</b>	<b>10</b>
<b>ACTIVIDADES SUGERIDAS</b>	<b>11</b>
Mensaje del C. Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.	<b>11</b>
<b>I. LA VIDA Y EL TRABAJO DOCENTE EN EL PERIODO DE CONTINGENCIA: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.</b>	<b>11</b>
<b>II. ¿CÓMO NOS PREPARAMOS PARA CONCLUIR EL CICLO ESCOLAR?</b>	<b>13</b>
<b>III. ¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA PREPARAR EL INICIO DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR?</b>	<b>17</b>
<b>MI PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN</b>	<b>22</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>I.</b> Calendario de Actividades	
<b>II.</b> Criterios Acreditación, Promoción y Certificación Ciclo Escolar 2019 -2020	
<b>III.</b> Regreso a Clases en la Nueva Normalidad. Presentación del C. Secretario de Educación Pública. 29 de mayo de 2020	
<b>IV.</b> Cuidar de otros es cuidar de Sí Mismo, Herramientas de Soporte Socioemocional para la educación en contextos de emergencia	

## INTRODUCCIÓN

Por acuerdo del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y de conformidad al *Acuerdo por el que se establecen diversas disposiciones para valorar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con el plan y programa de estudios de educación básica y normal aplicable a toda la República en beneficio de los educandos de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como aquellos de formación normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, con el objeto de contar con las disposiciones oficiales necesarias para la conclusión del ciclo escolar 2019-2020*, se estableció como fecha para la sesión del CTE el 8 de junio de 2020.

La Secretaría de Educación Pública en coordinación con las autoridades educativas estatales puso en marcha la estrategia Aprende en Casa a través de la televisión, la radio, la distribución de cuadernillos de ejercicios para estudiantes de la modalidad comunitaria. Los programas de TV fueron replicados en el sitio de Internet **[aprendeencasa.sep.gob.mx](http://aprendeencasa.sep.gob.mx)**

Con estas acciones se buscó dar continuidad al proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir a la sana convivencia familiar, la activación física, el disfrute de las artes y el fortalecimiento socioemocional de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, maestras y maestros de todo el país diseñaron un *plan de aprendizaje en casa* y pusieron en marcha estrategias creativas para mantener la comunicación con sus estudiantes, lo que puso de manifiesto su compromiso con la educación.

Sin embargo, es necesario reconocer que el acceso a la oferta educativa en este periodo fue desigual, ya sea por carencia de recursos tecnológicos o por falta de condiciones en los hogares. En consecuencia y en atención al principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes se establecen criterios inclusivos para la evaluación del tercer periodo y la asignación de calificaciones.

La protección de la salud y la vida es lo primero. La continuidad de la epidemia obliga a realizar ajustes importantes en la organización y funcionamiento de nuestras escuelas y en las formas de trabajo docente. Es necesario, por eso, que en cada escuela se diseñen estrategias para garantizar la sana distancia y brindar oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes a distancia. La reunión del Consejo Técnico es una oportunidad para iniciar la reflexión sobre este tema.

Considerando las limitaciones para efectuar de manera ordinaria las sesiones programadas para el CTE, debido a las disposiciones emitidas para la implementación de diversas medidas de distanciamiento social en el país por el Consejo de Salubridad General, se ha visto afectado el seguimiento del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), por lo que la valoración de logros y cumplimiento de metas por docente y la escuela, así como la comunicación de avances a la comunidad escolar se desarrollarán durante la fase intensiva, que junto con el intercambio de experiencias y aprendizajes adquiridos durante este periodo extraordinario de educación a distancia, serán elementos importantes para la formulación del PEMC del siguiente ciclo escolar.

Es importante mencionar que la presente sesión podrá realizarse de manera presencial en las regiones en las que las medidas para la contención de la pandemia de COVID-19 las ubiquen en semáforo verde, o bien, de manera virtual en las regiones en donde aún no sea posible la reanudación de las actividades escolares, si el personal docente y directivo considera que no se pone en riesgo la salud de ninguno de sus integrantes, podrá realizarse de manera presencial.

La convocatoria a la sesión del Consejo Técnico Escolar tiene el propósito general de estimular la comunicación entre maestras y maestros para sostener la cohesión de la escuela alrededor de su misión: el desarrollo y el aprendizaje de niñas y niños. En particular, además del intercambio de experiencias, se analizarán los criterios para la acreditación de los estudiantes, la entrega de documentación escolar y los ajustes necesarios en la organización y el funcionamiento de las escuelas.

Finalmente, es importante mencionar que, a partir del 8 de junio, la estrategia Aprende en Casa en televisión e internet, cambia su formato para ofrecer a las NNA actividades divertidas con un componente educativo. En la plataforma **[aprendeencasa.sep.gob.mx](https://aprendeencasa.sep.gob.mx)**, se incluirá diariamente actividades que inviten a las NNA a aprender más, a través de lecciones diarias de lenguaje y comunicación, ciencia e inglés.

Además de sugerencias de actividades y fuentes de consulta para los temas que se enuncian en la agenda, esta guía incluye una serie de **RECOMENDACIONES PARA PREPARAR EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA** que se sugiere revisar antes de la sesión a fin de realizar las actividades sugeridas y preparar las herramientas tecnológicas.

Es importante reiterar que la Guía es una propuesta y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de los docentes y directivos. Por ende, ***los productos de las sesiones de CTE son de utilidad exclusiva de la escuela y no están sujetos a procesos de control***, ni deben representar una carga administrativa para los colectivos docentes.

## Sesión Ordinaria Agenda de trabajo<sup>1</sup>

ACTIVIDAD	TIEMPO
<p><b>Vídeo del Secretario de Educación Pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección del video con el mensaje del Secretario de Educación Pública y comentarios y reflexiones sobre su contenido.</li> </ul>	
<p><b>I. LA VIDA Y EL TRABAJO DOCENTE EN EL PERIODO DE CONTINGENCIA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de experiencias de vida.</li> <li>- Lo que sabemos de las niñas, niños y adolescentes del grupo.</li> </ul>	70%
<p><b>II. ¿CÓMO NOS PREPARAMOS PARA CONCLUIR EL CICLO ESCOLAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los criterios de valoración?</li> <li>- ¿Cómo y cuándo daremos a conocer los resultados de la evaluación?</li> </ul>	
<p><b>III. ¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA PREPARAR EL INICIO DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Protocolo de regreso a clases en la Nueva Normalidad.</li> <li>- La importancia de cuidar la salud emocional.</li> </ul> <p><b><i>Mi participación en esta sesión</i></b></p>	30%

<sup>1</sup> En esta agenda no se señala una *Pausa activa* como en sesiones anteriores, sin embargo, es recomendable llevar a cabo una pausa por cada 55 minutos de trabajo. El CTE decidirá en qué momento de la sesión establece un receso, de acuerdo con el desarrollo de sus actividades.

## **RECOMENDACIONES PARA PREPARAR EL DESARROLLO DE LAS SESIONES A DISTANCIA**

### **Antes de la sesión:**

- 1.** Identifiquen las herramientas con las que cuentan para establecer comunicación y decidan cómo hacerlo:
  - a) Si los integrantes del colectivo docente, cuentan con dispositivos como computadora, teléfono o tableta y con acceso a internet, podrán llevar a cabo la reunión mediante videoconferencias, a través de alguna plataforma que conozcan, por ejemplo: WhatsApp, Teams, Skype, Zoom, Webex, Google Hangout, etcétera.
  - b) Los colectivos docentes que no cuenten con conectividad a internet y computadora o algún otro dispositivo, podrán implementar alguna de las siguientes estrategias.
    - Realizar las actividades de manera individual y establecer comunicación telefónica con otro colega de la escuela para intercambiar puntos de vista, luego ponerse en contacto con su director (a) o supervisor (a) para recibir orientación sobre las estrategias diseñadas y sobre los apoyos que podrían requerir.
    - Los maestros que no dispongan de telefonía celular o fija podrán realizar de manera individual las actividades propuestas e implementar las estrategias a su alcance para fortalecer el aprendizaje de sus alumnos, en casa.
- 2.** Acuerden la hora en la que se reunirán virtualmente.
- 3.** La puntualidad es importante, se recomienda conectarse diez minutos antes de la hora programada. Aprovechen este tiempo para verificar que todos estén conectados, hacer pruebas de conectividad, audio y sonido, probar cómo se comparte la pantalla, etc.
- 4.** Es recomendable que, si no han organizado previamente una videoconferencia, realicen una sesión de prueba, con algún colega, esto les permitirá llevar a cabo procesos como: descargar la aplicación, registrarse en la plataforma, realizar la invitación a otros usuarios para participar, probar cómo compartir su pantalla para que otros puedan verla, silenciar o activar el micrófono o video, entre otras.

**5. Revisen previamente la guía y realicen las actividades que se proponen**, para que la videoconferencia se destine a compartir sus inquietudes y experiencias, así como a la toma de acuerdos.

### **Durante la sesión:**

- 6.** Elijan un lugar de su casa en el que la señal de internet sea más intensa.
- 7.** Procuren colocarse de frente a la luz y no con la luz a su espalda, de esta manera lograrán mejor visibilidad.
- 8. Mantengan su micrófono apagado**, mientras otros hablan.
- 9.** Usen la herramienta de mano, para pedir la palabra.
- 10.** Tengan al alcance su cuaderno de notas para registrar las ideas relevantes que compartan con el colectivo.
- 11.** Registren en el cuaderno de bitácora o en un archivo de texto, los acuerdos a los que lleguen como colectivo.

### **Al finalizar la sesión:**

- 12.** Hagan una recapitulación de los acuerdos registrados y envíenlos al colectivo por correo electrónico.

## **PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS**

### **Propósitos**

Que el colectivo docente:

- Intercambie experiencias de vida durante el periodo de contingencia y sobre la situación de alumnas y alumnos de la escuela.
- Analice los criterios de valoración a considerar del tercer periodo y del ciclo escolar 2019-2020.
- Identifique las tareas prioritarias que deberán organizar para la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 y el comienzo del ciclo 2020-2021.
- Reconozca la importancia del cuidado de la salud emocional de las niñas, niños y adolescentes y del colectivo docente.

### **Materiales**

- Video *Salud emocional de niñas y niños durante la crisis por el COVID-19* disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zhZPzK49e0o&feature=youtu.be>
- Video *Salud emocional en adolescentes durante el COVID-19* disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/salud-mental-de-las-y-los-adolescentes-ante-el-covid-19>
- Regreso a clases en la nueva normalidad. Presentación del C. Secretario de Educación Pública en la conferencia de prensa del 29 de mayo de 2020.
- *Fichero: Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Herramientas de soporte socioemocional para la educación en contextos de emergencia.*
- Bitácora escolar.

### **Productos**

- Identificación de elementos de valoración de los aprendizajes de los alumnos para la determinación de la calificación del tercer periodo.

Recuerden que la obtención de estos productos debe ser el resultado de la participación y reflexión en torno a las necesidades observadas en la cotidianidad. Cabe señalar que el desarrollo mecánico de las actividades o por compromiso burocrático no favorece la formación de la madurez institucional de los colectivos docentes.

## **ACTIVIDADES SUGERIDAS**

**Actividades que, se sugiere promuevan los directivos y/o supervisores durante la sesión**

**Mensaje del C. Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.**

1. **Observen** el video con el mensaje del Secretario de Educación Pública. Compartan algunas opiniones acerca de las ideas expuestas.
2. **Lean** la introducción de esta Guía y la agenda de la sesión del CTE.

### **I. LA VIDA Y EL TRABAJO DOCENTE DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA**

#### **Intercambio de experiencias de vida**

3. **Reflexionen** sobre lo siguiente:

Previo a la reunión analicen las preguntas que se proponen y durante el CTE compartan sus respuestas:

- ¿Cómo me he sentido durante el periodo de contingencia? ¿Qué estrategias podrían favorecer el bienestar emocional del colectivo docente?
- Desde el conocimiento que tengo de mis estudiantes y el contacto que tengo con ellos ¿Cómo percibo que se sienten mis estudiantes? ¿Qué estrategias podrían favorecer el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias?

Los videos *Salud emocional de niñas y niños durante la crisis por el COVID-19* y *Salud emocional en adolescentes durante el COVID-19*, presentan algunas formas de favorecer el bienestar emocional de niños, adolescentes.

Durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, las alumnas y alumnos utilizaron diversos soportes para continuar con su aprendizaje.

- a. Estrategia Aprende en casa (televisión, internet, radio, cuadernillos u otro medio)
- b. Plan de aprendizaje en casa (teléfono, internet u otro medio). Guías y actividades dirigidas a distancia por el titular del grupo (teléfono, internet u otro medio)

## Lo que sabemos de las niñas niños y adolescentes del grupo

**4. Reflexionen** sobre los alcances de los estudiantes en los aprendizajes formales, así como en las experiencias y conocimientos adquiridos en la convivencia cotidiana. Utilicen las preguntas siguientes para la discusión:

a. Sobre la estrategia de *Aprende en casa*

- ¿Qué logros en términos de aprendizajes formales se dieron a partir de la estrategia *Aprende en casa*?
- ¿Qué tipo de experiencias y conocimientos se adquirieron a través de la convivencia familiar, durante la contingencia? ¿Cuáles contribuyen al logro de aprendizajes formales?
- ¿La carpeta de experiencias?

b. Sobre el Plan de Aprendizaje en casa, guías o actividades dirigidas a la distancia por el titular del grupo.

- ¿Las actividades permitieron profundizar sobre los aprendizajes adquiridos?
- ¿Las actividades fueron adecuadas para desarrollarse en periodo de contingencia?
- ¿Revisé las actividades de aprendizaje que realizaron mis alumnos en casa?
- ¿Cómo realimenté a mis estudiantes?
- ¿Qué orientaciones ofrecí a mis estudiantes para la integración de la Carpeta de Experiencias?

## II. **¿CÓMO NOS PREPARAMOS PARA CONCLUIR EL CICLO ESCOLAR?**

- 5. Revisen** las actividades propuestas para el cierre del año lectivo 2019-2020, que se incluyen como parte del **Anexo 1** de esta guía.

El fin del ciclo escolar 2019-2020 será el 19 de junio próximo y las acciones previas al fin de ciclo consideran: La Sesión de CTE del día de hoy, el proceso de valoración de los resultados de aprendizaje de los alumnos, los días de descarga administrativa y, cuando sea posible, la entrega de resultados de evaluación del tercer periodo, boletas de evaluación y certificados a las madres, padres de familia o tutores.

### **¿Cuáles son los criterios de valoración?**

- 6. Analicen** los Criterios de valoración del tercer periodo y del ciclo escolar.

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Siendo que la evaluación señalada en los planes y programas de estudio para educación básica debe tomar en cuenta las causas de caso fortuito y fuerza mayor que imperan por condiciones sanitarias en el país, resulta fundamental establecer un mecanismo de evaluación extraordinaria que considere lo siguiente:

- I.** La evaluación estará a cargo del docente del grupo en el caso de preescolar, primaria y telesecundaria y del docente de asignatura en el caso de secundaria. En caso de ausencia del docente, la o el Director, o la o el Supervisor, podrán asumir esta atribución para los efectos a los que haya lugar.
- II.** Se considerarán, además de los aprendizajes formales previstos en el currículo, las experiencias y conocimientos adquiridos en la convivencia cotidiana durante el periodo de contingencia.

- III. Se tomarán en cuenta los logros de alumnas y alumnos en todo el ciclo escolar, por lo que, para el caso de educación primaria y secundaria, la calificación del tercer periodo será el promedio de las calificaciones obtenidas en los dos periodos de evaluación previos, sumando a éste todos los elementos de valoración que el docente considere, entre otros: el esfuerzo realizado en forma autónoma por las familias, el involucramiento de las y los estudiantes en alguno de los medios utilizados por la estrategia *Aprende en casa* o las guías y actividades dirigidas a distancia por el titular del grupo. Para el caso de educación preescolar no se registrará la evaluación del tercer periodo.
- IV. Se podrán considerar en forma generalizada, aquellas actividades que se realizaron por medios digitales, de manera virtual y efectiva, siempre que sea en beneficio de los educandos.
- V. La Carpeta de Experiencias podrá tomarse en cuenta como uno de los elementos de valoración, exclusivamente en los casos en que estudiantes y familias hayan tenido oportunidad de compartirla con sus docentes. No se solicitará su presentación por vías virtuales. En todo caso la carpeta se utilizará como elemento de valoración diagnóstica en el inicio del próximo ciclo escolar. La valoración de la carpeta se usará únicamente en beneficio de las niñas, niños y adolescentes para aumentar su calificación, nunca para perjudicarlos.
- VI. En caso de no tener elementos adicionales para la valoración del tercer periodo, debido a que no hubiese sido posible establecer comunicación con el educando, o bien, por falta de acceso a la oferta educativa de la estrategia *Aprende en Casa*, o por no contar con las herramientas o materiales para desarrollar los trabajos o actividades escolares, la calificación del tercer periodo **será el promedio de las calificaciones obtenidas en los dos periodos de evaluación previos**; considerando criterios de equidad y el interés superior de niñas, niños y adolescentes se procurará la continuidad académica de niñas, niños y adolescentes..
- VII. El criterio de asistencia del 80% para alumnas y alumnos de 3° a 6° grado de educación primaria y de 1° a 3° grado de educación secundaria, no será considerado para la acreditación y promoción de grado o nivel educativo del ciclo escolar.
- VIII. Para las alumnas y alumnos que transiten de 6° de primaria a 1° de secundaria, no habrá exámenes de ingreso.

Durante el mes de agosto se llevarán a cabo dos procesos de regularización para estudiantes de secundaria, previo acompañamiento y apoyo académico.

### **¿Cuáles serán los criterios para la acreditación y promoción de grado o nivel?**

Como resultado del proceso de evaluación de los aprendizajes de las y los alumnos, se desprenden dos tipos de procesos, el primero de carácter más pedagógico, relacionado con estrategias y acciones de reforzamiento, regularización y apoyo académico a estudiantes que presentan algún tipo de rezago, y las de orden administrativo vinculadas con el control escolar, como son la acreditación, promoción, regularización y certificación.

A excepción del criterio de asistencia del 80% para efectos de la acreditación referido en el numeral VII de los criterios de valoración, serán aplicables para los procesos de acreditación, promoción y certificación los señalados en el *Acuerdo Secretarial número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica* (para facilitar su análisis y aplicación en el **Anexo 2** se incorpora cuadro resumen).

Con respecto a los dos primeros procesos de **regularización**, se llevarán a cabo durante el mes de agosto previo acompañamiento y apoyo académico. Las fechas de aplicación las determinará la escuela, considerando el avance de las acciones implementadas con sus estudiantes. La fecha de certificación será determinada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

### **¿Cómo y cuándo daremos a conocer los resultados de la evaluación?**

La comunicación del resultado de la evaluación del tercer periodo y calificación final, así como la entrega en formato electrónico de las boletas de evaluación y certificados a las madres, padres de familia o tutores, se realizará los días **18 y 19 de junio** si la familia dispone de medios de comunicación telefónica o electrónica.

La entrega física de las boletas de evaluación y certificados a las madres, padres de familia o tutores se realizará al inicio del próximo ciclo escolar.

**7. Reflexionen** en torno a lo siguiente:

¿Por qué es importante considerar en la valoración, los elementos que dan cuenta de aquello que los alumnos lograron durante su aprendizaje en casa?

**8. Anoten** en un cuadro como el siguiente, sus dudas y comentarios acerca de la aplicación de la valoración de los aprendizajes del tercer periodo lectivo.

Criterio	Duda	Comentario

Los criterios que se han revisado tienen el propósito de regular y orientar la valoración de los aprendizajes del tercer periodo de manera general. Si se considera necesario establecer criterios más específicos como escuela, por grado o asignatura, así como a nivel individual en beneficio de los alumnos, regístrenlos en un cuadro como el siguiente:

Criterios de Valoración			
Criterio General	Criterio adicional a utilizar como colectivo	Criterio adicional a utilizar como grado o asignatura	Criterio adicional a utilizar en lo individual

**Nota:** Todos los criterios que se establezcan deberán basarse en la equidad, justicia e interés superior de la niñez, privilegiando la continuidad académica de los educandos al siguiente grado o nivel educativo.

- 9. Tomen** los acuerdos necesarios para organizar el registro de calificaciones e identifiquen las estrategias que podrían implementar para comunicar los resultados de evaluación a las madres, padres de familia o tutores. Registren los acuerdos en su cuaderno de Bitácora.

Una vez establecidos, revisados y avalados los criterios de evaluación, acreditación y promoción en CTE o por el director o directora en el caso que no se hayan podido reunir como colectivo, evalúe los aprendizajes de sus alumnas y alumnos correspondientes al tercer periodo lectivo, a partir del mismo día lunes 8 de junio, hasta el viernes 12 de junio de 2020.

Como se mencionó al principio de este apartado, es importante que en el momento en que evalúe a sus estudiantes, considere no sólo los aprendizajes que debió adquirir en el este periodo, sino además de éstos, las experiencias, conocimientos, condiciones, estados de ánimo y de salud, posibilidades de apoyo de los estudiantes, sobre todo, de quienes se encuentran en situaciones de mayor rezago o vulnerabilidad.

### **III. ¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA PREPARAR EL INICIO DEL SIGUIENTE CICLO ESCOLAR?**

- 10. Revisen** las fechas clave del inicio del ciclo escolar.

#### **a) Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y capacitación docente**

La Fase Intensiva del CTE y capacitación docente se llevarán a cabo del **20 al 31 de julio**. Se podrá realizar a distancia con el apoyo de plataformas tecnológicas o digitales, así como de otros recursos o medios disponibles, o de manera presencial, siempre en función del semáforo epidemiológico y de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## **b) Jornada de Limpieza**

La Jornada de limpieza escolar se llevará a cabo durante **los tres primeros días hábiles del mes de agosto**, para ello se instalará la Comisión de Salud en el marco de los Consejos de Participación Escolar, conformado por las madres, padres de familia o tutores, personal docente y directivo, con la finalidad de organizar las jornadas de limpieza durante el ciclo escolar, así como promover y ejecutar las acciones dirigidas al cuidado de la salud y bienestar de la comunidad escolar.

## **c) Inscripciones y reinscripciones**

Las inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021 se llevarán a cabo los días **6 y 7 de agosto**.

Con la finalidad de agilizar los procesos, se realizará el intercambio de información, a través de las áreas de control escolar de las autoridades educativas.

- I. La inscripción de los educandos se realizará de manera inmediata al nivel que corresponda**, de manera presencial o en línea, con la finalidad de garantizar su ingreso al servicio educativo para el ciclo escolar 2020-2021. La entrega de la totalidad de la documentación se realizará durante los tres primeros meses del ciclo, con excepción de los datos personales del educando, de la madre, padre de familia o tutor a efecto de establecer contacto inmediato en casos de emergencia.
  
- II. La reinscripción se realizará de manera automática al grado que corresponda**; si el educando cursó el grado inmediato anterior en la misma escuela, la directora o el director de la institución educativa pública o particular con autorización verificará sus antecedentes académicos en sus archivos, sin requerirle mayor documentación a la madre, el padre de familia o tutor, con excepción de la actualización de datos personales del educando, de la madre, padre de familia o tutor a efecto de establecer contacto inmediato en casos de emergencia.

#### **d) Inicio del ciclo escolar**

El ciclo escolar 2020-2021 iniciará el **10 de agosto de 2020**.

El periodo de valoración diagnóstica y de trabajo docente para resarcir rezagos e insuficiencias en el aprendizaje, correspondiente al grado anterior tendrá una duración mínima de tres semanas; el colectivo docente o el titular del grupo podrán determinar la ampliación de este periodo.

En aquellos casos en los cuales las niñas, niños y adolescentes demuestren contar con los conocimientos, habilidades y destrezas superiores a los reflejados en el tercer periodo de evaluación del ciclo escolar 2019-2020, y ameriten una calificación mayor a la asentada en la boleta de calificaciones o certificado, la maestra o el maestro podrá realizar la rectificación de la calificación al final del periodo de diagnóstico y emitirla nuevamente. Las autoridades educativas involucradas, principalmente las áreas de control escolar, deberán realizar las gestiones necesarias con la finalidad de ejecutar el cambio de las calificaciones de manera inmediata y registrarlo en los sistemas de información escolar correspondientes.

### **El Protocolo de regreso a clases en la Nueva Normalidad**

Volveremos a las escuelas con ánimo y esperanza de retomar nuestras actividades y rutinas, con el gusto de volver a ver a nuestros alumnos, compañeros y miembros de la comunidad escolar y con energía renovada para fortalecer nuestras prácticas. Sin embargo, el inicio del ciclo escolar 2020-2021 se hará en el marco de una nueva normalidad, en la que debemos lograr que nuestras escuelas sean espacios de protección y cuidado de los otros y de nosotros mismos.

- 11. Revisen** la presentación del Secretario de Educación Pública del 29 de mayo de 2020 (**Anexo 3**). En ella se anuncian nueve intervenciones del Protocolo de Regreso a clases en la Nueva Normalidad **“Yo cuido del otro”**, consistentes en:

## **PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES EN LA NUEVA NORMALIDAD**

- 1.** Comités Participativos de Salud Escolar:
  - Relación Escuela-Centro de Salud Local.
  - Sanitización y Limpieza.
  - Tres filtros de corresponsabilidad: Casa, escuela, salón de clases. Medidas de higiene permanentes.
  - Entrenamiento formal.
  - Circulación en un sentido.
  - Señalizaciones.
- 2.** Garantizar acceso a jabón y agua o gel (La Escuela es Nuestra).
- 3.** Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo.
- 4.** Cubrebocas o pañuelo obligatorio.
- 5.** Sana distancia
  - Entradas y salidas.
  - Recreos escalonados.
  - Lugares fijos asignados.
  - Asistencia alternada a la escuela por apellido, durante el Curso Remedial.
- 6.** Maximizar el uso de espacios abiertos.
- 7.** Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.
- 8.** Detección temprana:
  - Con un enfermo se cierra la escuela.
- 9.** Apoyo socio emocional para docentes y estudiantes.

Para mantener la sana distancia en las escuelas y salones de clase las autoridades escolares tomarán medidas relativas a la asistencia, celebración de reuniones y uso de los espacios de las escuelas, en función de los lineamientos que establezca la Secretaría de Educación Pública. En todo caso se deberá garantizar que las alumnas y alumnos cuenten con el mismo tiempo total de estudio en la escuela y a distancia.

Este protocolo, se detallará en los **Lineamientos de organización para el regreso seguro a las escuelas ante COVID-19**, elaborados de manera conjunta con la Secretaría de Salud, y que serán emitidos el próximo mes de julio. Estas disposiciones formarán parte de los temas de análisis durante la fase intensiva del CTE, con el objetivo de prepararnos para la reapertura de la escuela, a partir de cinco momentos clave:

#### **1. PREPARATIVOS**

Coordinación de acciones, información y recursos para disminuir el riesgo en el regreso a clases

#### **2. DÍA PREVIO AL INICIO**

Informar medidas para el regreso a clases y realizar la limpieza del centro escolar

#### **3. PRIMER DÍA DE CLASES**

Filtros de corresponsabilidad

#### **4. PRIMERA SEMANA DE CLASES**

Reforzar las medidas preventivas individuales y en el entorno

#### **5. RESTO DEL CICLO ESCOLAR**

Implementar las medidas preventivas personales y las actividades de limpieza de las instalaciones como práctica permanente

### **La Importancia de cuidar la salud emocional**

En una situación de emergencia como ha sido la pandemia del COVID-19, seguramente todos hemos experimentado de una manera u otra y con diferente intensidad, emociones fuertes como miedo, ansiedad, estrés, hastío, irritabilidad, agotamiento mental, entre otras.

Durante el confinamiento, las autoridades educativas y de salud, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, desarrollaron diferentes recursos para familias y maestros con la finalidad de apoyarlos a manejar las emociones y cuidar el bienestar propio y de NNA.

Al regresar a clases el cuidado de la salud emocional será un asunto prioritario en las escuelas y para ello la Secretaría de Educación Pública, con apoyo de la Secretaría de Salud, ofrecerá capacitación específica.

- 12. Revisen** el fichero **“Cuidar de otros es cuidar de Sí Mismo, Herramientas de Soporte Socioemocional para la educación en contextos de emergencia”**. **Anexo 4**, seleccionen alguna de las actividades que se proponen e identifiquen las posibilidades de aplicarlas al regresar a clases.

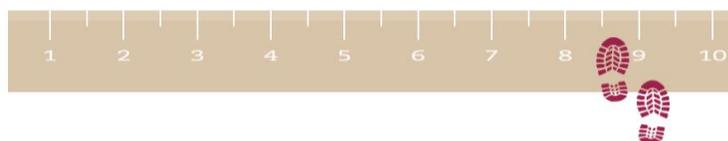
Finalmente, pero no menos importante, para avanzar en la construcción de una cultura de salud y cuidado en la escuela, es necesario conocer el estado de salud físico y emocional del personal de la escuela y construir vínculos con los integrantes del colectivo para contar con una red de personas que nos apoyen a afrontar la incertidumbre que nos depara después del confinamiento.

Un primer paso es recabar datos de salud del personal de la escuela, tales como: edad, género, tipo sanguíneo, padecimientos crónicos, persona(s) de contacto en caso de emergencia. **Esta información es para la escuela y no debe ser sujeta de control administrativo**. El cuidado y soporte emocional debe poder ofrecerse a todas las personas de la escuela, por lo que identificar nuestras emociones ante la pandemia, y apoyarnos unos a otros es un principio que debemos promover no sólo en nuestros alumnos, sino practicarlo en el colectivo docente.

## MI PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN

Colóquese en el 10 como el máximo positivo o cerca de este, según como usted considere su trabajo.

- ¿Cómo valora su participación en el intercambio de opiniones en esta sesión?
- ¿Cómo valora su responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas para esta sesión?



Comparta con el CTE, de manera voluntaria, los resultados de su autoevaluación.

## ANEXO 1

## Calendario de Actividades

Fecha	Descripción
<b>8 de junio</b>	Consejo Técnico Escolar
<b>15 al 17 de junio</b>	Descarga Administrativa
<b>18 y 19 de junio</b>	Comunicación de los resultados de la evaluación y entrega de boletas y certificados de manera virtual
<b>19 de junio</b>	<b>Fin del ciclo escolar</b>
<b>20 al 31 de julio</b>	Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y capacitación docente
<b>agosto</b>	Periodos de Regularización: primero y segundo
<b>3 al 5 de agosto</b>	Jornada de Limpieza Escolar Instalación de la Comisión de Salud
<b>6 y 7 de agosto</b>	Inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
<b>10 de agosto</b>	<b>Inicio del ciclo escolar 2020-2021</b>
<b>10 al 28 de agosto</b>	Diagnóstico y plan de reforzamiento.

## **ANEXO 2**

### **Calendario de Acreditación, Promoción y Certificación Ciclo Escolar 2019 -2020**

**ANEXO 3**

**Regreso a Clases en la Nueva Normalidad**  
**Presentación del C. Secretario de Educación Pública.**  
29 de mayo de 2020

**ANEXO 4**

**Cuidar de otros es cuidar de Sí Mismo, Herramientas  
de Soporte Socioemocional para la educación en  
contextos de emergencia**

## ANEXO 2. Criterios de Acreditación, Promoción y Certificación Ciclo Escolar 2019 -2020

Escala de calificaciones	Acreditación	Promoción	Certificación	Promedio de Asignatura y Área, Grado o Nivel Educativo
<p><b>I. Educación Preescolar:</b> En la educación preescolar los resultados de la evaluación se expresarán mediante observaciones y sugerencias sobre el aprendizaje de los alumnos en cada una de las asignaturas que conforman el componente curricular de Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social, <b>sin utilizar valores numéricos.</b></p>	<p>La acreditación. Se sujetará a los siguientes criterios:</p> <p><b>I. Educación preescolar:</b> Se acredita con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente.</p>	<p>La promoción. Se sujeta a los siguientes criterios:</p> <p><b>I. Educación preescolar:</b> El educando que curse los grados <b>primero o segundo</b> será promovido al siguiente.</p> <p>El educando que curse el <b>tercer grado</b> será promovido al primer grado de educación primaria.</p>	<p><b>Certificado de Educación Preescolar:</b></p> <p>Al concluir los estudios de educación preescolar, de conformidad con los requisitos establecidos en el Acuerdo 12/10/17, la autoridad educativa competente expedirá el <b>Certificado de Educación Preescolar.</b></p> <p>Este certificado podrá expedirse en versión electrónica y deberá sujetarse a las características de contenido, diseño y seguridad que al efecto se establezca en las Normas de Control Escolar aplicables.</p>	<p><b>No aplica</b></p>

Escala de calificaciones	Acreditación	Promoción	Certificación	Promedio de Asignatura y Área, Grado o Nivel Educativo
<p><b>II. En la educación primaria y secundaria:</b></p> <p>a) Para las asignaturas que conforman el componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social las calificaciones se expresarán en números enteros en una escala de <b>5 a 10, con la excepción señalada en el inciso c)</b> siguiente, <b>y los promedios con un número entero y un decimal.</b></p> <p>b) <b>La calificación de 5 es reprobatoria.</b></p>	<p><b>II. Educación primaria:</b></p> <p>a) <b>Primero y segundo grados:</b> Se acreditan con el solo hecho de haber cursado el grado correspondiente.</p> <p>b) <b>Tercero, cuarto y quinto grados.</b> Tener un promedio final en el grado escolar mínimo de 6 y haber obtenido calificación aprobatoria en al menos 6 asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.</p>	<p><b>II. Educación primaria:</b></p> <p>a) El educando que curse los grados <b>primero o segundo</b> será promovido al siguiente grado.</p> <p>b) En <b>tercero, cuarto y quinto</b> grados, el alumno será promovido al grado escolar siguiente cuando acredite en los términos señalados en la fracción II, inciso b) de la Acreditación. <i>(Tener un promedio final en el grado escolar mínimo de 6 y haber obtenido calificación aprobatoria en al menos 6 asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.)</i></p> <p>c) En <b>sexto grado</b> el alumno será promovido a la secundaria cuando acredite en los términos señalados en la fracción II, inciso c) de la Acreditación. <i>(Tener un promedio final mínimo de 6 en todas las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes</i></p>	<p><b>Certificado de Educación Primaria:</b> Al concluir los estudios de educación primaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el Acuerdo 12/10/17, la autoridad educativa competente expedirá el Certificado de Educación Primaria. Este certificado podrá expedirse en versión electrónica y deberá sujetarse a las características de contenido, diseño y seguridad que al efecto se establezca en las Normas de Control Escolar aplicables.</p>	<p><b>Primaria y Secundaria</b></p> <p><b>Promedio final de asignatura y área:</b> Será el promedio de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres periodos de evaluación que comprende el ciclo escolar.</p> <p><b>Promedio final de grado:</b> Será el resultado de sumar los promedios finales de las asignaturas y áreas, dividido entre el número total de asignaturas y áreas que se establecen para cada grado de la educación primaria y secundaria en el Plan y los Programas de Estudio para la Educación Básica.</p>

Escala de calificaciones	Acreditación	Promoción	Certificación	Promedio de Asignatura y Área, Grado o Nivel Educativo
<p><b>Las calificaciones de 6 a 10 son aprobatorias.</b></p> <p><b>c) En primero y segundo grado de primaria la escala de calificaciones será de 6 a 10.</b></p> <p>d) Los clubes del componente curricular Ámbitos de la Autonomía Curricular y el área de educación socioemocional del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social serán objeto de evaluación continua por parte de los docentes de primaria o tutores de grupo de secundaria, y las observaciones se comunicarán en el momento oportuno a cada estudiante y a las madres, padres de</p>	<p><b>c) Sexto grado</b></p> <p>Tener un promedio final mínimo de 6 en todas las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.</p> <p><b>III.-Educación secundaria:</b></p> <p><b>a) Primero y segundo grados</b></p> <p>Tener un promedio final en el grado escolar mínimo de 6 y haber obtenido calificación aprobatoria en al menos 6 asignaturas del componente curricular Campos de Formación</p>	<p>y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas) o cuando <b>acredite una evaluación general de conocimientos correspondiente al sexto grado</b>, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables.</p> <p><b>III. Educación secundaria:</b></p> <p>a) El alumno de <b>primero y segundo grados</b> será promovido al siguiente grado cuando haya acreditado en los términos que señala la fracción III, inciso a) de la Acreditación. <i>(Tener un promedio final en el grado escolar mínimo de 6 y haber obtenido calificación aprobatoria en al menos 6 asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente</i></p>	<p><b>Certificado de Educación Secundaria:</b> Al concluir los estudios de educación secundaria, de conformidad con los requisitos establecidos en el Acuerdo 12/10/17, la autoridad educativa competente expedirá el Certificado de Educación Secundaria. Este certificado podrá expedirse en versión electrónica y deberá sujetarse a las características de contenido, diseño y</p>	<p><b>Promedio de nivel educativo de educación primaria:</b> En el caso de la educación primaria, es la suma de los promedios finales de los seis grados que conforman el nivel, dividida entre seis.</p> <p><b>Promedio de nivel educativo de educación secundaria:</b> En el caso de la educación secundaria, es la suma de los promedios finales de los tres grados que conforman el nivel, dividida entre tres.</p>

Escala de calificaciones	Acreditación	Promoción	Certificación	Promedio de Asignatura y Área, Grado o Nivel Educativo
<p>familia o tutores, en forma oral o por escrito, sin utilizar valores numéricos. <b>Estas valoraciones no se consignarán en la Boleta de Evaluación.</b></p>	<p>Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.</p> <p>b) <b>Tercer grado</b></p> <p>Tener un promedio final mínimo de 6 en todas las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.</p>	<p><i>curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas.)</i></p> <p>b) El <b>alumno de tercer grado</b> será promovido al siguiente nivel educativo cuando haya acreditado en los términos que señala la fracción III, inciso b) de la Acreditación. (Tener un promedio final mínimo de 6 en todas las asignaturas del componente curricular Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas).</p> <p>c) El alumno <b>volverá a cursar el grado cuando al concluir el ciclo escolar tenga 5 o más asignaturas del componente curricular</b> Campos de Formación Académica y las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social no acreditadas.</p> <p>d) El alumno que se encuentre en situación de riesgo <b>por no haber obtenido calificación aprobatoria en hasta 4 asignaturas del componente curricular</b> Campos de</p>	<p>seguridad que al efecto se establezca en las Normas de Control Escolar aplicables.</p>	

Escala de calificaciones	Acreditación	Promoción	Certificación	Promedio de Asignatura y Área, Grado o Nivel Educativo
		<p>Formación Académica y/o las áreas de Artes y Educación Física del componente curricular Áreas de Desarrollo Personal y Social cursadas, <b>podrá regularizar esta situación, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables.</b></p> <p>e) El alumno de <b>primero o segundo grado</b> podrá inscribirse al grado inmediato superior <b>cuando, al concluir el primero o segundo periodo de regularización, conserve un mínimo de 6 asignaturas y/o áreas acreditadas.</b></p> <p>f) El alumno <b>podrá acreditar un grado escolar</b> de la educación secundaria a través de <b>una evaluación general de conocimientos</b>, en los términos que para tal efecto establezcan las Normas de Control Escolar aplicables.</p>		

**Fuentes de consulta:**

- ACUERDO número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.
- Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica.

# Regreso a Clases en la Nueva Normalidad

---

Ciudad de México a 29 de mayo del 2020

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



# Aprende en Casa

# El aprendizaje en México no se detuvo

**80%** maestras y maestros siguen **en contacto** con sus estudiantes.

**85%** estudiantes **siguen** el programa “Aprende en Casa”.

**Un millón** de docentes **se han capacitado**.



# Programa 100% equitativo

## Se utilizaron cuatro grandes medios:

- Libros de Texto Gratuitos.
- Televisión.
- Radio y Materiales Educativos.
- Internet.

## Libros de Texto Gratuitos: 100% de los estudiantes

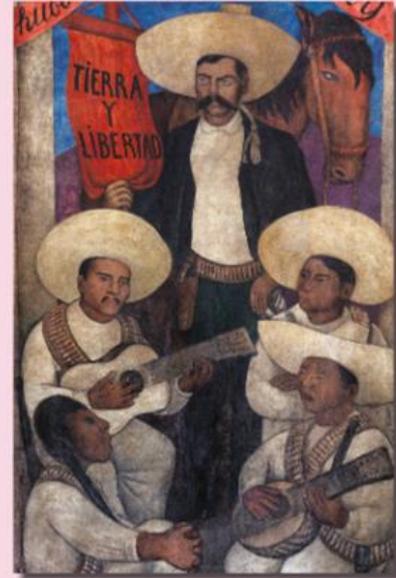
**180 millones** de Libros de Texto Gratuitos entregados en junio 2019 por el C. Presidente.

Del **16 al 20 de marzo** se les indicó a todos los estudiantes llevarse los Libros de Texto Gratuitos a casa con una guía de estudio.



- Se digitalizaron todos los Libros de Texto Gratuitos.
- **Hasta medio millón de visitas diarias** a la página:

**[conaliteg.sep.gob.mx](http://conaliteg.sep.gob.mx)**



**Historia**  
Quinto grado

## Televisión: 94% de los estudiantes

**1,140** programas producidos por **SEP** y transmitidos por medios públicos:



36 televisoras de la **Red de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas de México**, en todo el país

# Apoyados y retransmitidos por:

 <b>Televisa</b>	 <b>Totalplay</b>	<b>StarGo</b> 
<b>Claro</b>  <b>-video</b>	 <b>dish</b>	<b>.izzi!</b> 
<b>axtel</b> 	 <b>sky</b>	 <b>MEGACABLE.</b>

## Radio y materiales educativos: **10% de los estudiantes**

**18** estaciones de radio de  
**15** estados de la República:

- **444** programas
- **15** lenguas indígenas



**300,000** libros y  
cuadernos de trabajo de  
**CONAFE** en **31** entidades  
federativas





**Jóvenes  
en casa**



**66 mil** cuadernos de trabajo para estudiantes de educación media superior sin acceso a internet.

**40 mil** consultas de asesoría académica, pedagógica y psicológica vía telefónica.

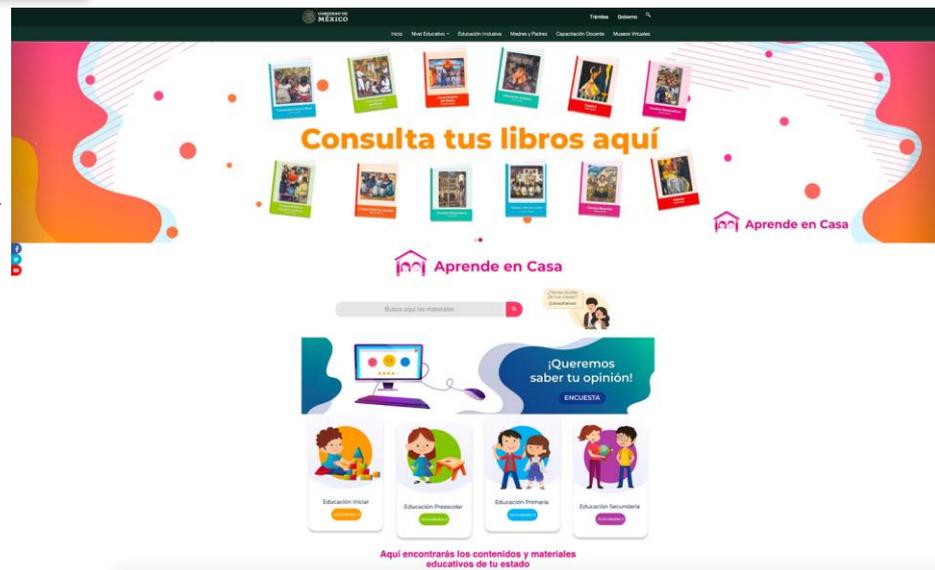
Internet:  
**55% de los estudiantes**

**49 millones** de visitas al portal:  
***aprendeencasa.sep.gob.mx***

**80%** a través de celular.

**999,308 cuentas gratuitas**  
para maestras y maestros.

## Básica





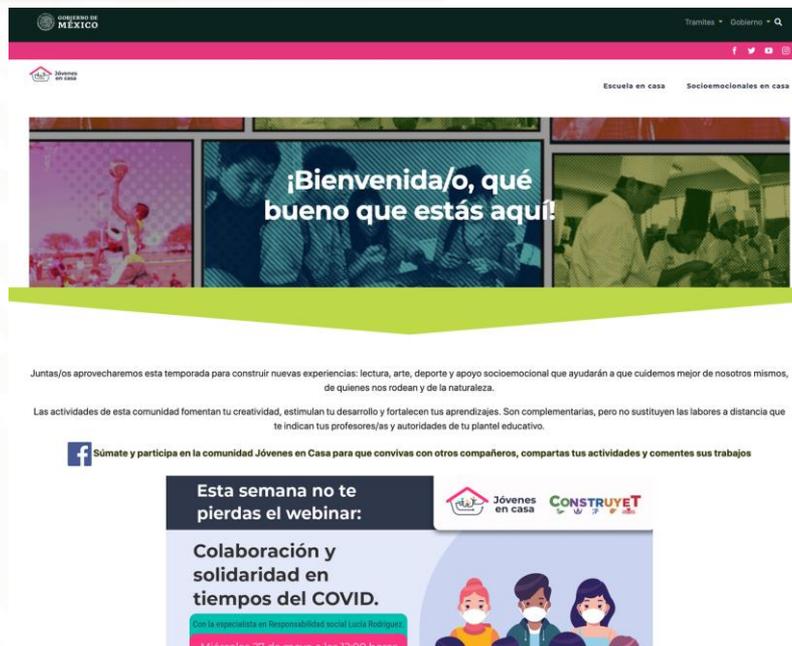
**11.5 millones**  
**cuentas gratuitas**  
para estudiantes.

**36 mil** usuarios de otros  
países.

Internet:

81% de los estudiantes

# Media Superior



The screenshot shows the homepage of the website [jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx](http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx). The header includes the logo of the Government of Mexico and the SEP logo. The main navigation bar features the text "Escuela en casa" and "Socioemocionales en casa". A large banner with a blue background and white text reads "¡Bienvenida/o, qué bueno que estás aquí!". Below the banner, there are three small images: a person playing a sport, a group of people in a meeting, and a person in a white coat. The main content area contains a paragraph about the importance of reading, art, and sports during the pandemic, followed by a Facebook icon and a call to action: "¡Únete y participa en la comunidad Jóvenes en Casa para que convivas con otros compañeros, compartas tus actividades y comentes sus trabajos". At the bottom, there is a dark blue box with white text: "Esta semana no te pierdas el webinar: Colaboración y solidaridad en tiempos del COVID." and a logo for "CONSTRUYET".

[jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx](http://jovenesencasa.educacionmediasuperior.sep.gob.mx)

Internet:

**92% de los estudiantes**

Destaca que el estado con menor atención en la modalidad a distancia es

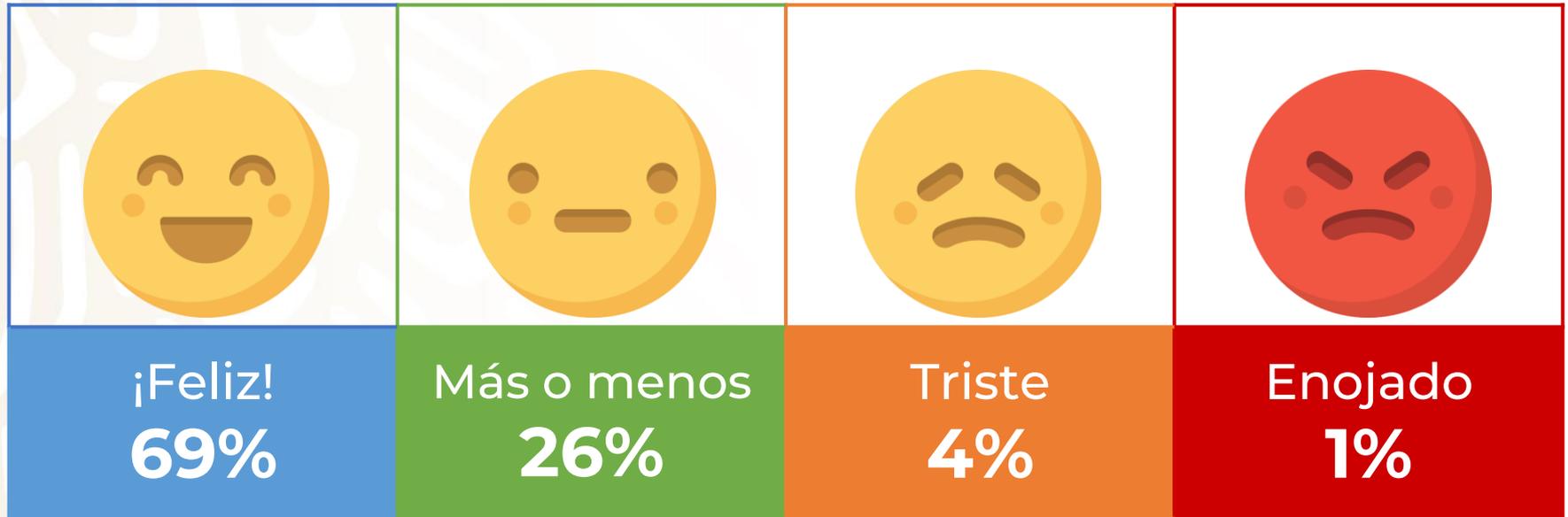
**Oaxaca con el 75%**

# Superior



# ¿Qué pasa con las niñas y los niños?

Predomina ampliamente el estado de ánimo positivo pese a la pandemia, **7 de cada 10** niñas y niños se **siente feliz**



Base: 100,000 niñas y niños.



# Aprende en Casa

se transformará durante el receso escolar en:



Verano Divertido

# **Protocolo de Regreso a Clases en la Nueva Normalidad**

Error pedagógico educar para tener ***“Miedo al otro”***

Sembraremos: **“Yo cuido del otro”**



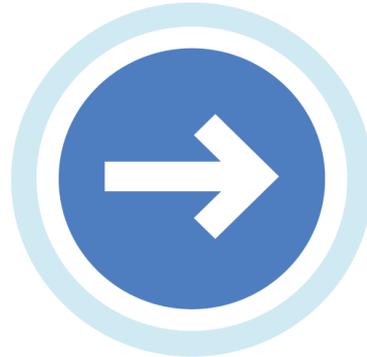
# 9 Intervenciones

## 1. Comités Participativos de Salud Escolar:

- Relación Escuela-Centro de Salud Local.
- Sanitización y Limpieza.
- Tres filtros de corresponsabilidad:  
Casa, escuela, salón de clases.



- Medidas de higiene permanentes.
- Entrenamiento formal.
- Circulación en un sentido.
- Señalizaciones.



2. Garantizar acceso a jabón y agua o gel **(La Escuela es Nuestra)**.



3. Cuidado de maestras y maestros en grupos de riesgo.



4. Cubrebocas o pañuelo obligatorio.



## 5. Sana distancia



- Entradas y salidas.
- Recreos escalonados.
- Lugares fijos asignados.
- Asistencia alternada a la escuela por apellido, durante el Curso Remedial.



**6.** Maximizar el uso de espacios abiertos.



**7.** Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.

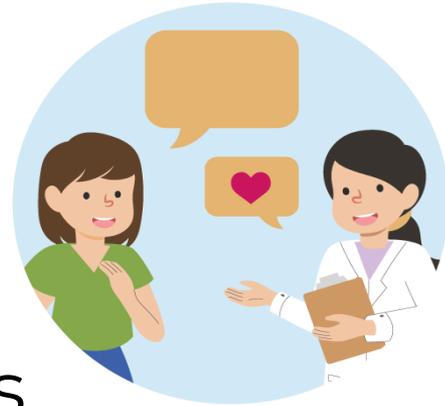


## 8. Detección temprana:

- Con un enfermo se cierra la escuela.



## 9. Apoyo socio emocional para docentes y estudiantes.



# Calendario Escolar

# Estrategia de Regreso a Clases Escalonada

Fechas de referencia en caso de semáforo verde ●

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	04 al 08 11 al 15 18 al 22 25 al 29	01 al 05 08 al 12 15 al 19 22 al 26	29 al 03 06 al 10 13 al 17 20 al 24 27 al 31	03 al 07 10 al 14 17 al 21 24 al 28	31 al 04 07 al 11 14 al 18 21 al 25 28 al 02
EDUCACIÓN BÁSICA	 Aprende en Casa	 Verano Divertido			Curso remedial
		Valoración del ciclo Descarga administrativa	Receso Escolar	Capacitación y CTE Sanitización e inscripciones	Regreso a clases Evaluación diagnóstica
		Ciclo 20-21			
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	 Jóvenes en casa		Receso Magisterial	Curso remedial y nivelación	Calificaciones y alta al sistema Ciclo 20-21
EDUCACIÓN SUPERIOR					Regreso a clases

# Fechas de exámenes

1. **Eliminación del examen** para asignación de la **secundaria.**

2. Examen de ingreso a **bachillerato** en **4 fechas:**



# Valoración del Ciclo

Dado que el calendario escolar había **avanzado un mínimo del 73%** en todo el país:

**1. Calificación base:** promedio de los 2 primeros trimestres.

**2. Carpeta de Experiencias**

física u oral.

Sólo se utilizará para **ayudar** a los alumnos; **nunca para perjudicar**.

**3. Concurso Nacional.**



# Curso Remedial de Nivelación

1. Asistencia alternada por apellido.
2. Duración de 3 semanas.
3. **Evaluación Diagnóstica personalizada** para atender rezagos.
4. Las y los maestros pasarán, en lo posible, al siguiente grado con sus mismos alumnos.
5. **Alerta Temprana:** Búsqueda personalizada de casos de abandono escolar.

# El Sector Educativo ha estado activo

## 5 grandes experiencias

- 1.** El admirable compromiso de las maestras y maestros, cuya vocación está por encima de una práctica profesional regular.
- 2.** La corresponsabilidad, fundamentalmente de las madres y padres de familia, para que sus hijas e hijos no dejaran de aprender.

**3.** Nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes que descubrieron el cariño de sus docentes y el valor de la práctica autodidacta.

**4.** La coordinación con los Gobernadores y Secretarios de Educación Estatales (CONAEDU); la **entrega de todas las autoridades educativas** que lograron en unos días construir un sistema a distancia **reconocido internacionalmente y emulado por varios países.**

**5.** La pandemia obligó al Sistema Educativo a avanzar de manera clara y contundente en la capacitación y uso de herramientas digitales, de internet y de educación a distancia.

Es un gran cambio **cualitativo** en la educación, gracias a la vocación e interés magisteriales.





**¡GRACIAS!**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**CUIDAR DE OTROS  
ES CUIDAR DE  
SÍ MISMO**



**Herramientas de Soporte Socioemocional  
para la Educación en Contextos de Emergencia**

***Cuidar de otros es cuidar de sí mismo. Herramientas de soporte socioemocional para la educación en contextos de emergencia.*** El fichero fue elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública  
Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica  
Marcos Bucio Mújica

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa  
Marlenne Johvana Mendoza González

Dirección General de Desarrollo Curricular  
María Teresa Meléndez Irigoyen

Dirección General de Materiales Educativos  
Aurora Almudena Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	4
<b>I. HERRAMIENTAS PARA EL COLECTIVO</b>	8
1. Hacia la propia calma	9
2. ¿Cómo conversar con niñas, niños y adolescentes en contextos de emergencia?	12
3. Equilibrio emocional	15
4. Para hacer con las familias	16
<b>II. HERRAMIENTAS PARA EL AULA</b>	17
A. Inicial y Preescolar	19
B. Primaria	23
C. Secundaria	27
D. Preescolar, Primaria y Secundaria	31
<b>III. PARA SABER MÁS</b>	33
Material Bibliográfico	34
Sitios y Videos	35

## PRESENTACIÓN

La educación es un derecho fundamental tutelado por nuestro sistema jurídico, “... es un bien básico indispensable para la formación de autonomía personal y, por ende, para ejercer el derecho al libre desarrollo de la personalidad [y la culminación de un proyecto de vida en beneficio propio y de los demás], de ahí su carácter de derecho humano”. Y en tanto bien básico para toda persona, la educación debe protegerse, aún en situaciones de crisis.

El derecho a la educación es un elemento integrante de la asistencia y las respuestas humanitarias en contextos de emergencia. Este derecho proporciona los sentidos de normalidad, estabilidad, estructura y esperanza para el futuro, necesarios especialmente en momentos de crisis. A la vez, mitiga el impacto psicosocial de los conflictos y desastres, tanto en los instantes inmediatos de respuesta a las emergencias, como en los posteriores de recuperación a estas.

El término psicosocial alude a la estrecha relación entre el aspecto individual y colectivo de toda entidad social; en situaciones críticas, el apoyo psicosocial puede adaptarse a fin de atender a las necesidades emocionales y físicas de la población, ayudándoles a aceptar, asumir y superar la situación. En la educación en contextos de emergencia, es preciso que los colectivos escolares comprendan la necesidad de niñas, niños y adolescentes (NNA) de contar con un ambiente cálido, protector, estructurado y organizado en el cual expresar sus emociones y, entender que la incertidumbre, las angustias y temores son normales y se comparten con las personas que convivimos. Los docentes, acompañan y brindan esos ambientes para la gestión de las emociones y también, saben cómo recuperar poco a poco el ritmo escolar habitual.

---

<sup>1</sup> Derecho a la educación básica. Su contenido y características. Recuperado el 09 de abril de 2020, de: <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=2013200&Clase=DetalleTesisBL&Semana=0>

Es imprescindible que los colectivos sepan que cuidar a otros, contribuye a mediar y superar los momentos de crisis, sobre todo en contextos de alerta y emergencia, donde se hace más necesaria la solidaridad y la colaboración, avanzando hacia procesos multi participativos que logren la sinergia de todas las fuerzas vivas en un espacio social determinado.

Por ello, la Organización de la Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Agenda Mundial para el Desarrollo Sostenible 2030, y en el documento Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 , hizo el siguiente llamado: “La educación en las situaciones de emergencia tiene un efecto protector inmediato, ya que proporciona conocimientos y aptitudes para la supervivencia y apoyo psicosocial a los afectados por las crisis. Además, la educación prepara a los niños, jóvenes y adultos para un futuro sostenible, porque los dota de aptitudes para prevenir desastres, conflictos y enfermedades”.

De esta manera, cubrir las necesidades educativas de niñas, niños, adolescentes y adultos, especialmente en situaciones de crisis, es de vital importancia, pues ello favorece la capacidad de recuperación y respuesta del Sistema Educativo Nacional ante situaciones de emergencia y atenúa los riesgos, además de favorecer acciones en pro del bien común y potenciar el bienestar y las certezas. Del mismo modo, se debe mantener la educación durante la emergencia hasta la recuperación para no solo reconstruir, sino reconstruir “mejor que antes”, impulsando un sistema educativo más seguro, equitativo y de excelencia, donde se potencien los vínculos entre la comunidad escolar y reconstruir la escuela que se sitúa como espacio privilegiado para el diálogo, el encuentro y la confianza mutua; para gestionar la emocionalidad, apoyar al otro, reconocerle y escucharlo ante la desolación.

---

<sup>2</sup> UNESCO (2016). Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, p. 34. Recuperado el 09 de abril de 2020, de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)

Lo esperable, es que el Sistema Educativo enfrente las crisis brindando acompañamiento psicosocial y emocional, siempre con la intención de recuperar el respeto a la dignidad, el ejercicio de los derechos fundamentales, los ambientes de aprendizaje y el convivir en comunidad.

Por lo anterior, el presente fichero ofrece a los colectivos docentes y de agentes educativos, herramientas de soporte socioemocional que les faciliten a ellos y a niñas, niños y adolescentes (NNA), el retorno a un ambiente de paz y progreso, una vida escolar renovada, derivada de una situación de emergencia que brindó experiencias y enseñanzas que fortalecieron el espíritu de todos los integrantes del Sistema Educativo Nacional. Tales herramientas, tienen un marcado énfasis en la enseñanza para el autocuidado, necesaria para que NNA enfrenten mejor los múltiples escenarios futuros.

Este material está organizado en tres apartados:

**I. El primero**, propone actividades para los colectivos con las que esperamos ejerciten su respiración y visualización como estrategias primordiales para alcanzar la calma y relajarse.

**II. El segundo** de ellos pone a disposición de los colectivos un compendio de actividades organizadas por nivel educativo; las podrán implementar con NNA cuando así lo requieran o estimen conveniente, en función de sus propósitos, sentires y necesidades en el contexto de emergencia que viven. Están orientadas a cuatro aspectos del autocuidado y el soporte socioemocional:

- a) aprender a calmarse,
- b) ejercitar la concentración,
- c) reconocerse a sí mismos y,
- d) generar vínculos de grupo seguros y estables.

<sup>3</sup> Adaptadas de "Guía. Soporte socio-emocional", en: AMUCHÁSTEGUI, G., Del Valle, M. I. y H. Renna (2017). *Reconstruir sin ladrillos. Guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia*, pp. 163-215. Recuperado el 01 de abril de 2020, de: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia\\_completa\\_educacion\\_emergencias.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_completa_educacion_emergencias.pdf)

**III. El último apartado** ofrece bibliografía y recursos audiovisuales susceptibles de emplearse de distintas maneras entre la comunidad educativa, ya sea como actividades complementarias o para el autoestudio; fueron elegidas pensando en el bienestar socioemocional de NNA al regreso a clases.

A todos estos recursos, se suman los conocimientos, saberes y las capacidades de maestras, maestros y especialistas de la salud, así como de organizaciones locales, nacionales e internacionales, que pueden apoyarlos para atender el bienestar socioemocional de NNA en estos momentos.

# I. HERRAMIENTAS PARA EL COLECTIVO



# 1

## HACIA LA PROPIA CALMA

### INTENCIÓN

Ejercitar la respiración y la visualización como estrategias para encontrar calma y concentración

### Pasos a seguir:

Antes de comenzar, asegúrense de contar con 15 minutos en los que no sean interrumpidos. Apaguen los celulares y otros distractores.

**1. Siéntense** cómodos en sus asientos y cierren los ojos. Un voluntario leerá lentamente las indicaciones de la relajación, dejando un espacio de aproximadamente 15 segundos entre cada instrucción, para que todos puedan visualizar lo que se pide. Opcionalmente, pueden poner música para relajamiento, como fondo y a volumen bajo.

### INDICACIONES:



- Piensen en su color preferido o en un color que les produzca alegría y visualícenlo.
- A continuación, respiren lenta y profundamente por la nariz y expiren por la boca.
- Respiren y expiren un par de veces más hasta que hayan alcanzado un buen ritmo.
- Ahora, imaginen que, cada vez que respiran, el aire es de su color preferido.
- Sientan cómo el aire de color entra por la nariz, los pulmones y llega al resto del cuerpo, aportándoles sensaciones y energía positivas.

- Repitan un par de veces más.
- Ahora, cierren las manos hasta formar un puño, como si apretaran una pelota. Sientan cómo sus músculos se tensan en ese momento. Relajen y aflojen la tensión de las manos.
- Lleven la atención a sus manos y a la mejora de la sensación que se siente cuando están relajadas.
- A continuación, cierren los puños cuando respiren y relajen las manos cuando expiren. Repítanlo 2 veces.
- Levanten los brazos por encima de la cabeza cuando respiren, estírenlos lo más alto que puedan e intenten llegar hasta un arcoíris imaginario. Cuando expiren, deberán bajar los brazos. Deben repetir esta secuencia 2 veces.
- A continuación, tensen los músculos de las piernas cuando respiren y desténsenlos cuando expiren.
- Perciban lo bien que uno se siente cuando las distintas partes del cuerpo están relajadas.
- Ahora, relajen todo su cuerpo mientras respiran y expiran.
- Concéntrese en su respiración y en lo relajado que se sienten.
- En este momento, comiencen a mover lentamente los dedos de los pies y de las manos y luego los brazos y las piernas, los hombros, la cabeza y su cara antes de abrir los ojos.
- Ahora, disfruten un poco antes de “despertarse”.
- Muchísimas gracias a todos por su esfuerzo.

## 2. Reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

- Compartan cómo cada uno logra encontrar su propia calma y qué les ayuda a conseguirla.
- ¿Saben controlar su propia respiración?
- ¿Qué viene a su mente cuando logran calmarse?

Tanto para NNA como para adultos, la adecuada respiración y visualización, son herramientas a las que recurrir para lograr calma y concentración. Si estamos habituados a respirar y visualizar para calmarnos y concentrarnos, lograremos hacerlo aún en contextos de emergencia.

Conocer recomendaciones puntuales para conversar con NNA en contextos de emergencia

### Pasos a seguir:

1. **Lean** en voz alta, el siguiente texto.

### ¿Cómo conversar con niños, niñas y adolescentes en contextos de emergencia? <sup>4</sup>

Hasta los más pequeños se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor y de lo que sienten los adultos. Por eso, por más terrible que sea la situación, será más tranquilizador para ellos saber lo que está pasando. Para que las maestras y los maestros puedan apoyar emocionalmente a sus alumnos, es fundamental redoblar sus capacidades de buen oyente. Es preciso crear un clima de confianza y calidez, donde puedan intercambiarse sus esperanzas, sentimientos y dificultades.

Recomendaciones para conversar con niñas, niños y adolescentes:

- Déjeles hablar libremente, sin interrumpir.
- Deles el tiempo necesario para hablar.
- No les exija respuestas que no quieran dar.
- Muestre comprensión por sus sentimientos, diciendo, por ejemplo: “comprendo que estés triste”, o “enojado/a”, o simplemente esté cerca para brindarle compañía y apoyo.



4. Adaptado de: “¿Cómo conversar con niños, niñas y jóvenes en este proceso?”, en: AMUCHÁSTEGUI, G., Del Valle, M. I. y H. Renna (2017). Reconstruir sin ladrillos. Guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia, p. 21. Recuperado el 01 de abril de 2020, de: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia\\_completa\\_educacion\\_emergencias.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_completa_educacion_emergencias.pdf)

- No desprecie sus sentimientos diciendo: “no estés triste”, “eso ya pasó”, “olvidalo”, “eso no es nada”, etc.
- Oriente la conversación con frases como: “¿entonces qué sucedió?”, “¿qué sentiste?”, “cuéntame más...”
- Use una entonación de voz que le invite a acercarse, dígame palabras alentadoras, asienta con la cabeza en señal de estar atento a lo que está comunicando y sonría cuando sea pertinente, demuestre que hay un interés real por escucharle y comprenderle.
- Observe si sus estudiantes se sienten angustiados o necesitan consuelo y haga que se sientan acogidos y cómodos, no muestre lástima.
- No hable de usted mismo.
- No mienta o prometa cosas que sean difíciles de cumplir.

**2. Realicen** el siguiente ejercicio procurando implementar las recomendaciones que acaban de revisar. Formen parejas, ubíquense frente a frente, uno será “A” y otro “B”. Primero “A” compartirá en hasta 5 minutos su experiencia durante la emergencia sanitaria, mientras “B” le escucha, tratando de seguir las recomendaciones comentadas. Al terminar el tiempo, intercambien el rol. Finalmente, retroalimenten mutuamente si atendieron las recomendaciones propuestas, destacando sus fortalezas y aquello que pueden mejorar.

**3. Comenten** en plenaria, de qué maneras podrían llevar a cabo conversaciones sobre lo que sienten y experimentan NNA en el contexto de emergencia que están viviendo. Anticipen lo más que puedan: espacio, tiempo, lo que dirán, lo que esperan escuchar, qué evitarán decir, cómo se dirigirán a ellas y ellos, etc.

Es importante mostrarse dispuesto y abrir espacios informales, individuales o colectivos, según consideren o según NNA se los pidan, con la finalidad de recuperar sus sentires. Contar la experiencia cuantas veces sean necesarias es de vital importancia, no obstante, se debe respetar el tiempo de cada persona, así que nunca se debe forzar a quien no desee hacerlo. Tengan presente siempre las recomendaciones para conversar con NNA.

Aprender una técnica de autocuidado para recuperar el equilibrio emocional

### Pasos a seguir:

**1. Un voluntario guiará** al resto leyendo los siguientes seis pasos para que cada uno, de forma individual y con los ojos cerrados, recobre el equilibrio emocional. Es importante hacer una pausa entre cada uno de los pasos.

**Imaginen** alguna situación reciente que les haya hecho sentir que perdían su equilibrio emocional (una mala noticia, por ejemplo). Con esto en mente, realicen lo siguiente:

- **Pare.** Haga una pausa y enfoque ese movimiento interno emocional que está emergiendo.
- **Respire.** Lleve la atención al cuerpo para percibir las sensaciones corporales asociadas.
- **Tome conciencia de la emoción.** Sienta su experiencia directa y dé un nombre a eso que siente. Pregúntese: ¿Qué es esto que siento?
- **Acepte y permita.** Atraviese la resistencia a sentir “eso”. Reconózcalo y dele su lugar.
- **Dese cariño y permítase la ternura.** Conecte con la parte de nosotros que puede funcionar como fuente de amor y ternura. Desde ahí, nos deseamos serenidad, paz, bienestar y felicidad. Nos reconocemos como dignos de ser amados, aún con esa emoción que nos perturba.
- **Suelte y deje ir.** Dese cuenta de que ya no es esa emoción. Dígase en primera persona: “no soy esa emoción”.

Involucrar a las familias en la generación de pensamientos positivos y la sensación de esperanza

### Pasos a seguir:

Inviten a madres y padres de familia a la escuela a realizar esta actividad con sus hijos.

**1. Busquen** frases célebres de personajes de la historia que den algún mensaje positivo ante la adversidad y los contextos de emergencia. Por ejemplo:

*No vivas en el pasado, no imagines el futuro, concentra la mente en el momento presente.*

**Buda**

*En tiempos difíciles, debemos tener presentes nuestros éxitos, ver nuestra brillante perspectiva y aumentar nuestro coraje.*

**Mao Tse Tung**

*Cuando la situación es buena, disfrútala. Cuando la situación es mala, transfórmala. Cuando la situación no pueda ser transformada, transfórmate.*

**Viktor Frankl**

**2. Ilustren** cada frase con alguna imagen que evoque su mensaje.

**3. Hagan** un collage y preparen una exposición a la que inviten a todos los miembros de la comunidad escolar.

## II. HERRAMIENTAS PARA EL AULA

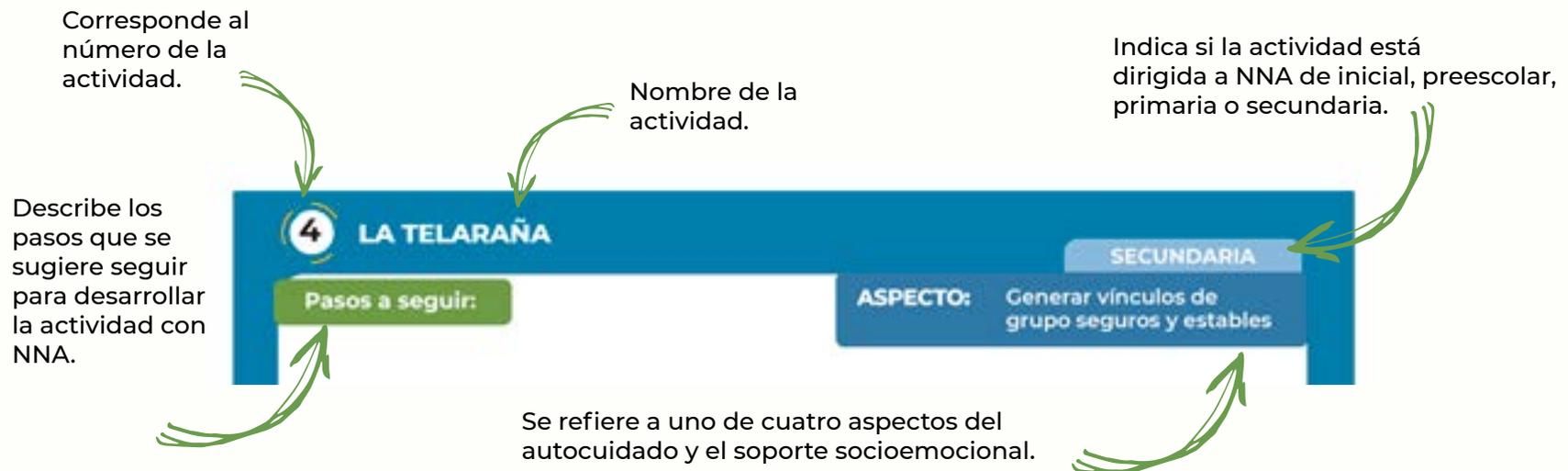


## II. HERRAMIENTAS PARA EL AULA

En este apartado, presentamos un compendio de actividades organizadas por nivel educativo, se trata de un abanico de herramientas que los colectivos pueden utilizar en su trabajo cotidiano con NNA. Las actividades están orientadas por los siguientes aspectos del autocuidado y el soporte socioemocional:

- A. Aprender a calmarse
- B. Ejercitar la concentración
- C. Reconocerse a sí mismos
- D. Generar vínculos de grupo seguros y estables

Las fichas tienen la siguiente estructura:



5. Adaptadas de "Guía. Soporte socio-emocional", en: AMUCHÁSTEGUI, G., Del Valle, M. I. y H. Renna (2017). *Reconstruir sin ladrillos. Guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia*, pp. 163-215. Disponible en: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia\\_completa\\_educacion\\_emergencias.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_completa_educacion_emergencias.pdf). Consultado el 01 de abril de 2020

1

## DESPACIO COMO TORTUGUITA, RÁPIDO COMO TIGRE

INICIAL Y PREESCOLAR

ASPECTO: Aprender a calmarse

### Pasos a seguir:

1. Indique a niñas y niños que realizarán ejercicios para relajarse.
2. Póngase frente a ellos para que todos puedan verle.
3. Explíqueles que se puede respirar de distintas maneras: despacio y suave, como una tortuguita, o rápido y fuerte, como un tigre que corre.
4. Invítelos a respirar como una tortuga y posteriormente como tigre que corre. Repita dos o tres veces.



5. Pregúnteles cuál creen que es la respiración que más calma les produce (que practiquen y lo sientan, antes de responder).
6. Explique que, en efecto, las tortugas caminan y respiran lentamente, y los tigres cuando corren, respiran muy rápido y fuerte. En las personas, respirar calmado, lento y suave, sirve para estar calmados.

7. Invítelos a respirar como tortugas, lento, suave y con los ojos cerrados por un rato: Respiren lento y suave, sientan la calma en su cuerpo... Respiren lento y suave, todo se calma, sin susto... Respiren lento y suave, así puedo pensar mejor... Lento y suave.
8. Invítelos a respirar siempre como una tortuga, lento y suave, para estar calmados y para calmarse cuando están nerviosos, asustados o tristes.
9. Cierre preguntando: ¿Cómo se sienten?, e invite a continuar las actividades, respirando lento y suave.

**Sugerencia:** En alguna oportunidad, reparta tiras de papel de china y muestre cómo el papel no se mueve cuando se respira como una tortuguita, lento y suave, y sí se mueve cuando respiramos como un tigre.

## 2 COORDINACIÓN DE DEDOS

INICIAL Y PREESCOLAR

### Pasos a seguir:

ASPECTO: Ejercitar la concentración

1. Indique a niñas y niños que realizarán un juego con los dedos para concentrarse mejor.
2. Póngase en un lugar donde todos puedan verle.
3. Modele la actividad mostrando con sus dedos una secuencia de movimientos simples, de más simples a más complejos. Acompáñelo con un verso.
4. Repita el verso con sus respectivos movimientos al menos tres veces, o hasta que todos lo puedan hacer.
5. Cierre la actividad con voz suave y pausada, invitándoles a continuar las actividades.

### Versos para dedos:

#### PALMA CON PALMA

- Toc, toc (golpean los pulgares)
- ¿Quién es? (golpean los índices)
- Visitas (golpean los medios)
- Pasen, pasen (golpean los anulares)
- ¡Muack! ¡Muack! (golpean los meñiques como besos de saludo).



#### EL DEDITO COMILÓN

- Este dedito tenía hambre (muestra el meñique)
- Este compró un huevito (anular)
- Este lo frió (medio)
- Este le echó sal... (índice)
- ¡Y este pícaro gordo se lo comió! (muestra el pulgar y hace cosquillas)



### 3 ALARMA Y CALMA

INICIAL Y PREESCOLAR

ASPECTO: Reconocerse a sí mismo

#### Pasos a seguir:

Esta actividad se puede repetir en distintos días, cada vez con emociones diferentes.

1. Explique a niñas y niños que aprenderán a reconocer emociones en las señales que les da su cuerpo, y después, aprenderán a volver a la calma.
2. Para cada emoción (una por día), explique los efectos corporales de esa emoción, invítelos a reproducirlos dramáticamente (actuándolo) y posteriormente, invítelos a un ejercicio de respiración de calma.



**a. Cuando estamos tensos o enojados**, normalmente nos ponemos tiesos, los puños se cierran y la mandíbula se aprieta (modele esta tensión, pida a niñas y niños que la representen y luego ayúdeles a salir de la emoción con respiración de calma).

**b. Cuando estamos nerviosos**, el estómago se aprieta y nos duele (modele cómo se relajan si respiran como si inflaran un globo en su estómago).

**c. Cuando estamos tristes**, nuestros brazos se caen y no tenemos ganas de reír o de jugar (modele la respiración para llenarse de energía).

**d. Cuando estamos asustados**, nuestra respiración se hace cortita y no podemos pensar con claridad (modele la respiración para volver a la calma).



# 4

## AMIGOS EN LA EMERGENCIA

INICIAL Y PREESCOLAR

### Pasos a seguir:

**ASPECTO:** Generar vínculos de grupo seguros y estables

Una actividad que se repite en distintos días, cada vez con emociones diferentes.

1. Explique que van a organizarse para emergencias, es decir, para eventos que aparecen de repente, como el accidente de un compañero en la escuela, un temblor, una inundación, lluvia muy fuerte o un incendio.
2. Distribuya a niñas y niños en parejas complementarias. Es decir, que usted supone que van a poder ayudarse en una crisis.
3. Explique que, por un determinado tiempo, ellos serán pareja de emergencia, esto quiere decir que, en cualquier emergencia, ellos estarán a cargo uno del otro.
4. Invítelos a un juego de emergencias. Pídale a cada pareja que realice una serie de actividades difíciles, que requieran estar juntos y apoyarse.
5. Elija uno o dos juegos para cada período.
  - a. Llevar entre los dos un plato que contenga fruta, sin que se caiga nada al suelo.
  - b. Caminar juntos, al mismo tiempo y moviendo la misma pierna.
  - c. Correr tomados del brazo.
  - d. Armar una torre, poniendo una pieza alternada cada uno, sin que se caiga la torre.
  - e. Hacer un dibujo en el que se turnan para ir completando la obra. Usted marcará el tiempo de rotación.
  - f. Escriba en un cartel o pizarrón, los nombres de las parejas para que puedan participar en otra acción posterior.

## Pasos a seguir:

ASPECTO: Aprender a calmarse

1. Pida a niñas y niños que se sienten derechos en sus sillas, con la espalda recta y los dos pies paralelos y bien puestos sobre el suelo.
2. Dígalos que cierren los ojos y que se concentren en su respiración.
3. Una vez que todos están en la postura correcta, repita:
  - a. Siento cómo entra el aire por mi nariz hasta mi estómago, mi abdomen se infla, ahora el aire lentamente comienza a salir por mi nariz.
  - b. Repita unas cuatro o cinco veces y déjelos respirar.

Esta parte del ejercicio puede durar unos 5 minutos. Una vez que ya saben respirar bien, integre el paso siguiente.

4. Pídeles que se concentren en los ruidos que hay en el ambiente, desde los más cercanos hasta los más lejanos.
5. Mencione lo que está ocurriendo en el momento, por ejemplo, un perro ladra.
6. Mantenga silencio para que se concentren libremente. Deben mantenerse atentos al menos 3 minutos.
7. Finalmente, haga que vuelvan la atención a su respiración.

Una vez que todos vuelven, lentamente pídeles que abran sus ojos y pregunte cómo se sintieron y si lograron calmarse.



**Pasos a seguir:****ASPECTO: Ejercitar la concentración**

1. Explique a niñas y niños que aprenderán un ejercicio que les ayudará a concentrarse en lo que tengan que hacer.
2. Póngase delante de ellos, donde todos puedan verle.
3. Tóquese los dedos de una mano, uno en uno, pulgar con índice, con medio, anular y meñique, como si bajara una escalera.
4. Repita la secuencia en sentido contrario: pulgar con meñique, con anular, con medio y con índice, como si subiera la escalera.
5. Haga lo mismo con la otra mano.
6. Repita la secuencia hacia abajo con las dos manos al mismo tiempo.
7. Finalmente empuñe las manos dejando los pulgares hacia arriba, junte los puños a la altura de la cabeza y baje por el medio de su cuerpo.

**Mientras hace el ejercicio diga:**

- a. Venimos llegando, bajamos la escalera (pulgares toca desde el índice hasta el meñique).
- b. Subimos la escalera (pulgares toca desde el meñique hasta el índice).
- c. Bajamos la escalera (pulgares toca desde el índice hasta el meñique).
- d. Y ya estamos listos para comenzar (manos empuñadas y pulgares hacia arriba, recorren de la cabeza hasta el estómago).



## Pasos a seguir:

1. Relate a niñas y niños la forma en que actuó durante el último contexto de emergencia, poniendo especial énfasis en las emociones que tuvo y las cosas que hizo.
2. Platiquen qué hicieron en casa, qué sentían, qué platicaban los adultos cercanos.
3. Pídeles que escriban lo que ellas o ellos sintieron y vivieron durante este contexto de emergencia.
4. Luego invite a que entre todos comenten sus escritos.
5. Posteriormente, pídeles que respondan las siguientes preguntas:
  - a. ¿Qué cosas tratarías de hacer de otra manera?
  - b. ¿Qué emociones podrían ayudar en caso de una emergencia?
  - c. ¿De qué manera, le dirías a un niño o niña de tu edad, que actuara en caso de una emergencia?
6. Pídeles que comenten con su compañera o compañero de al lado.
7. Abra una nueva plenaria con todo el grupo.



## Pasos a seguir:

ASPECTO: Generar vínculos de grupo seguros y estables

1. Indique a niñas y niños que trabajarán en círculos de conversación para reconocerse.
2. Invítelos a formarse en doble círculo (uno interno y otro externo) y organizarse de modo que los que estén en el círculo interior se miren con los del círculo exterior. Todos deben tener una pareja y quedar frente a frente.
3. Dé la primera pauta y espere 2 minutos a que se respondan.
4. Pida a los del círculo exterior que den 2 pasos a la derecha, quedando ahora frente a otra niña o niño.
5. Indique la segunda pauta y dé 2 minutos para responder.
6. Pida a los de adentro que den 3 pasos a la izquierda y diga la tercera pauta. Dé tiempo para responder.
7. Por último, los de afuera dan 5 pasos a la izquierda.

## Pautas

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| a. Lo que más me gusta comer es...   | e. Lo que más me duele en la vida es...      |
| b. Yo soy bueno para...              | f. Lo que me pone más feliz en la vida es... |
| c. Me gustaría que me ayudaran en... | g. Me disgusta que...                        |
| d. Me gusta ayudar a...              | h. Otra que usted quiera incorporar          |
8. Cierre la actividad preguntando: ¿Qué descubrieron?, ¿qué los sorprendió?, ¿qué les gustó más de lo escuchado?

## Pasos a seguir:



1. Pida a las y los adolescentes que se pongan de pie detrás de su asiento.
2. Dígales que se imaginen una línea recta que baja desde el cielo, entra por su cabeza, los cruza enteros y va hasta el fondo de la tierra. Así construyen una línea recta dentro de sí.
3. Dígales que concentren su mirada en un punto fijo y dejen sus brazos caer a los lados del cuerpo.
4. Luego, pídales que levanten los dedos de los pies tan alto como puedan, sin levantar las plantas del suelo.
5. Dígales que bajen los dedos de los pies.
6. Pídales que sientan sus pies enteros bien firmes en el suelo.
7. Repita el ejercicio un par de veces más.
8. Ahora pídales que levanten los talones y la planta, quedando parados sobre los dedos.
9. Dígales que bajen y vuelvan a sentir la planta y todo el pie bien firme en el suelo.
10. Repita el ejercicio un par de veces.

## 2 ¡YO LO ESCUCHO!

SECUNDARIA

ASPECTO: Ejercitar la concentración

### Pasos a seguir:

1. Invite a las y los adolescentes a practicar la atención auditiva.
2. Ponga un programa de radio que les guste o alguna grabación y pídale que escuchen con atención.
3. Tendrán que identificar una sola palabra, por ejemplo, la palabra rock, si es una emisora que emite ese tipo de música. Cada vez que escuchen esa palabra, deberán hacer una marca en una hoja para determinar cuántas veces se repite la palabra.



Puede buscar otra palabra que esté en una canción, un poema u otro texto grabado o que usted mismo grabe.



### 3

## SECRETO DE MUCHOS

SECUNDARIA

ASPECTO: Reconocerse a sí mismo

### Pasos a seguir:

1. Pida a las y los adolescentes que escriban en una hoja, anónimamente, dos frases que den cuenta de los sentimientos y emociones que tienen habitualmente en este último tiempo.
2. Luego solicite que depositen los papeles en un sobre o caja.
3. Vaya sacando los papeles y lea los sentimientos que van apareciendo: depresión, angustia, alegría, euforia, pena, rabia...
4. Uno o dos estudiantes van escribiéndolos en el pizarrón, anotando la frecuencia en que aparecen.
5. En plenaria, pídales que comenten lo que les llama la atención.
6. Usted al final, explíqueles que es frecuente en esta edad, tener este tipo de sentimientos y emociones que aparecieron en el ejercicio. Los adultos en general las han tenido. La adolescencia es una etapa de grandes oportunidades para soñar, pensar y avanzar en la construcción de su proyecto de vida e identidad y también es una época compleja que tiene momentos difíciles de sobrellevar.
7. Para finalizar, invítenles a pensar en silencio: cuáles son sus cualidades y que ellas les ayudarán a encontrarse a sí mismos y encontrar su proyecto personal.



**Pasos a seguir:****ASPECTO:** Generar vínculos de grupo seguros y estables

1. Tenga una madeja de estambre o mecate para esta actividad, así como un globo inflado de tamaño mediano.
2. Pida a las y los adolescentes que se pongan en círculo.
3. Luego, entregue a alguien una punta de la madeja y pida que la sostenga, sin soltarla, ella o el deberá entregar la madeja a alguien más del grupo con quien se sienta vinculado.
4. Cada uno irá entregando la madeja y sosteniendo el pedazo que recibió para ir tejiendo una red.
5. Una vez que todos han sido incluidos, pida que observen la red que construyeron con sus vínculos y noten que hay ciertos espacios, algunos más grandes que otros.
6. Ahora, indique que lanzará el globo en medio de la red y que ellos deben moverla como consideren para evitar que el globo caiga por los espacios abiertos.
7. Haga dos o tres lanzamientos de globo y observe con atención sus reacciones y emociones.
8. Reflexionen sobre los vínculos que hay en el grupo, destacando que, a medida que estos sean más seguros, estables y cercanos, cualquiera podrá sostenerse en esa red invisible.
9. Para finalizar, pida que desarmen la red siguiendo el vínculo y la madeja en forma inversa. Mientras lo hacen, puede ir diciendo qué es lo que les gusta del vínculo que tienen con esa persona.
10. Comenten cómo se sintieron con la actividad.



# LA IMAGEN CONGELADA<sup>5</sup>

PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

**INTENCIÓN:** Ayudar a gestionar los recuerdos y las emociones

## Pasos a seguir:



1. Pida a NNA que se organicen en grupos de seis como máximo.
2. Solicite a cada grupo que prepare una pequeña obra de teatro, en la que muestren qué estaba haciendo alguno de ellos durante la suspensión de clases.
3. Explique a NNA que cada grupo pasará a interpretar su obra para el resto, y que los espectadores tendrán un control remoto imaginario, con el que podrán parar la obra cuando lo deseen. Cuando alguien pare la obra, los actores deberán quedarse con la imagen congelada.

En ese momento, la persona que paró la obra deberá explicar por qué decidió pararla, qué sentimiento le generó, o si piensa que se podría haber actuado de otra manera, cuál debería haber sido, etc.

4. Invite a cada grupo a interpretar su obra.



5. Adaptada de "Teatro: La imagen congelada", en: UNESCO (2013). *Paletita de emociones. Manual de apoyo psicosocial para la niñez en post desastre*, p. 46. Recuperado el 01 de abril de 2020, de: <http://unesco Guatemala.org/wp-content/uploads/2016/11/Manual-de-Emergencia-2.pdf>

## CONVERTIR LAS CRISIS EN OPORTUNIDADES

PRIMARIA Y SECUNDARIA

### Pasos a seguir:

**INTENCIÓN:** Contribuir a elaborar la experiencia y convertir la crisis en oportunidades de aprendizaje

Promueva la reflexión con NNA sobre lo que la situación vivida deja en ellas y ellos. Puede utilizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendieron de lo vivido durante y después de la suspensión de clases?
- ¿Cómo cambió nuestra vida de todos los días?
- ¿Cuáles de esos cambios nos benefician a largo plazo y seguiremos haciendo?
- ¿Qué pensamos de lo que es distinto ahora?
- ¿Cómo afrontamos mejor la situación? ¿Todos juntos o cada uno por sí mismo?
- ¿Por qué es importante cuidar de uno mismo y de otros?
- ¿Será cierto que, al cuidar de uno mismo, cuidamos de otros? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer para cuidar de nosotros mismos? ¿Y para cuidar de otros?

Luego de esta reflexión, puede pedir a cada NNA que registren en una hoja el aprendizaje más importante que le deja lo vivido durante y después de la suspensión de clases, puede ser mediante dibujos, textos o como prefieran. Precise que todos los aprendizajes, buenos o malos, nos ayudan a ser mejores personas.

Finalmente, elijan un espacio del aula o de la escuela, y hagan un “Mural de los aprendizajes”, a manera de collage y con las contribuciones de todos. Inviten al resto de la comunidad educativa a conocer su mural y conozcan los de otros.

### III. PARA SABER MÁS



## MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

- ALIANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LA ACCIÓN HUMANITARIA (2020). *Nota técnica: Protección de la infancia durante la pandemia de coronavirus*, versión 1. Disponible en: [https://inee.org/system/files/resources/the\\_alliance\\_covid\\_19\\_brief\\_version\\_1\\_es.pdf](https://inee.org/system/files/resources/the_alliance_covid_19_brief_version_1_es.pdf). Consultado el 01 de abril de 2020.
- AMUCHÁSTEGUI, G., Del Valle, M. I. y H. Renna (2017). *Reconstruir sin ladrillos. Guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia*. Disponible en: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia\\_completa\\_educacion\\_emergencias.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Guia_completa_educacion_emergencias.pdf). Consultado el 01 de abril de 2020.
- RUF, B (2017). *Pedagogía de Emergencia. Guía de organización y acción para intervenciones de pedagogía de emergencia en regiones con conflictos bélicos y catástrofes*. Disponible en: <https://www.slideshare.net/DavidMrs/guia-de-pedagogia-de-la-emergencia>. Consultado el 01 de abril de 2020.
- UNESCO (2013). *Paletita de emociones. Manual de apoyo psicosocial para la niñez en post desastre*. Disponible en: [http://www.sinladrillos.org/Herramientas/Comunidades%20educativas/UNESCO\\_Manual%20de%20apoyo%20psico-social%20ni%C3%B1ez/Manual%20de%20Emergencia%20\(2\).pdf](http://www.sinladrillos.org/Herramientas/Comunidades%20educativas/UNESCO_Manual%20de%20apoyo%20psico-social%20ni%C3%B1ez/Manual%20de%20Emergencia%20(2).pdf). Consultado el 01 de abril de 2020.
- UNICEF (2008). *Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educativo*. Disponible en: [https://s3.amazonaws.com/inee-assets/resources/UNICEF\\_Respuesta\\_en\\_educaci%C3%B3n\\_en\\_emergencias\\_y\\_desastres.pdf](https://s3.amazonaws.com/inee-assets/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf). Consultado el 01 de abril de 2020.
- UNICEF (2020). *6 maneras en que padres y madres pueden ayudar a sus hijos durante el coronavirus*. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/coronavirus/seis-maneras-en-que-padres-y-madres-pueden-ayudar-sus-hijos-durante-coronavirus>. Consultado el 01 de abril de 2020.

- UNICEF (2020). *Cómo pueden los profesores hablarles a los niños sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Consejos para mantener conversaciones para tranquilizar y proteger a los niños teniendo en cuenta su edad.* Disponible en: <https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-pueden-profesores-hablar-ninos-sobre-coronavirus-covid-19>. Consultado el 01 de abril de 2020.

## SITIOS Y VIDEOS

- *Apoyo a niños y niñas en situaciones de emergencia.* Recuperado el 01 de abril de 2020, de: <https://youtu.be/MWq5pQmVsB0>
- *Apoyo emocional a niños tras eventos traumáticos.* Recuperado el 01 de abril de 2020, de: <https://youtu.be/TPh1tIMhBLO>
- *BOHEMIAN RHAPSODY with BODY PERCUSSION (Santi Serratosa).* Recuperado el 9 de abril de 2020, de: <https://www.youtube.com/watch?v=iQzuCScjs08>
- *CLAP CLAP SONG.* Recuperado el 9 de abril de 2020, de: <https://www.youtube.com/watch?v=0HByXWgkMwk>
- *JUEGOS DE RITMO “PALOS Y CLAVES” ejercicios de música.* Recuperado el 9 de abril de 2020, de: <https://www.youtube.com/watch?v=qti8j5xKqSQ>
- *Reconstruir sin ladrillos. Herramientas para la respuesta, preparación y recuperación en contextos de emergencias.* Recuperado el 01 de abril de 2020, de: <http://www.sinladrillos.org/>

- *Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia*. Recuperado el 01 de abril de 2020, de: <https://inee.org/es>
- *Taller de Inteligencia Emocional para Niños*. Recuperado el 9 de abril de 2020, de: <https://www.youtube.com/watch?v=y7cqE6SltfY>
- *YOGA para niños - Las posturas de los animales del mar. Tutorial para practicar yoga*. Recuperado el 9 de abril de 2020, de: <https://www.youtube.com/watch?v=LOYxOzMUgAY>